

## LAS GRILLAS DE LA SEP; o el contra-ataque del ex

**Por: Roberto González Villarreal, Lucía Rivera Ferreiro, Marcelino Guerra Mendoza. Columna: CORTOCIRCUITOS. 29/08/2022**

En pleno cambio de secretaria de educación pública, cuando Leticia Ramírez empieza a despachar desde las oficinas de la calle de Argentina, Esteban Moctezuma Barragán, el primer secretario de educación de la IV T, rompió el silencio.

El todavía embajador de México en los Estados Unidos de América publicó un artículo el 23 de agosto en *Milenio* con un título enigmático: [¿Ser un buen ex?](#)

El tiempo político en el que aparece el texto no es casual. La coyuntura educativa está plagada de conflictos, latentes o manifiestos: la renovación de las protestas magisteriales de la CNTE; las luchas contra la precarización docente; el brumoso inicio del Nuevo Marco Curricular, que da contenido a la Nueva Escuela Mexicana propuesta por el ex secretario.

Además, que aparezca en este relevo secretarial tampoco es extraño. Leticia es una ex activista de la CNTE; ex militante de una organización revolucionaria de corte maoísta; es una de esas militantes -muy respetables, no se vaya a malentender-, que advirtieron a fines del siglo pasado que la lucha había cambiado y que la arena institucional era la mejor vía para la transformación social; de esas que cambiaron las protestas callejeras por las oficinas de gobierno, los pliegos de demandas por las políticas públicas y la organización de las resistencias por la atención ciudadana; de las que se sumaron al PRD y al obradorismo y desarrollaron una carrera burocrática-institucional de perfil medio. Una trayectoria diametralmente opuesta a la del ex secretario, quien proviene de la alcurnia priísta, de los corredores de Palacio, de los acuerdos empresariales y de la filantropía corporativa vestida de responsabilidad social. También muy distinta a [Delfina, una emprendedora en la SEP](#).

En estas circunstancias escribe Esteban. Ahora bien, ¿qué dice?

1). Que un buen ex debe dejar de influir, inmiscuirse o dar “guía” a su sucesor. Se trata de un auto-consejo de prudencia.

- 2). Lo que si puede decir un ex es “*de dónde venimos*”; o sea, cómo estaba la SEP cuando la recibió y cómo cuando la dejó. ¿Por qué necesita decirlo? Curioso: Esteban no lo explicita. Pero si insiste en que el gobierno AMLO encontró maestras ofendidas, enojadas, desmotivadas por el trato recibido, por parte del gobierno, de los medios de comunicación y de la sociedad.
- 3). Esteban da un paso más: la campaña de desprestigio magisterial inició con *De panzazo*, una iniciativa de empresas privadas, que más tarde el gobierno acogió como suyas. Luego concluye: *¿Qué transformación educativa puede surgir de una imposición que llegó al extremo de quitar la vida a maestros disidentes?*
- 4). Así recibieron al SEN y al magisterio; a partir de ahí, la primera acción era clara: “*revalorar la función magisterial*”. Y añade: lo logramos. ¿Cómo? A partir de los Foros de Consulta y la reforma constitucional, un ejercicio democrático en el que se reconoce a los maestros “*como agentes fundamentales del proceso educativo*”.
- 5). Esteban sigue recordando sus logros constitucionales. El mayor, junto a la revalorización magisterial, fue una “*inclusión revolucionaria*”: el interés superior de la educación radica en los niños, niñas y jóvenes (NNJ). Algo así como el resguardo constitucional de las acciones educativas del Estado, pues ¿quién iría en contra del interés superior de ellos?
- 6). Y aquí se detiene para ir a fondo: “*Así debe planearse la educación. Empezando con la pregunta ¿qué tipo de mexicana o mexicano tener dentro de 21 años que concluyan su educación formal*”.<sup>[1]</sup> ¿Sugiere acaso el ex que el Nuevo Marco Curricular no lo hizo? Respuesta solo para entendidos de esa maldita tradición de lecturas entre líneas. Para nosotros la crítica es obvia, pero implícita. ¡Ah qué Esteban! ¡Para qué andarse con medias tintas: ¡dilo, dilo, clarito, dilo!... Total, todas sabemos que este artículo tiene jiribilla.
- 7). Pero viene lo mejor: “*El momento culminante de la revaloración magisterial llegó cuando la pandemia de covid-19 obligó a cerrar escuelas para salvar vidas. El esfuerzo del aprendizaje a distancia obligó al magisterio a realizar nuevas prácticas pedagógicas que les significó un enorme sacrificio porque siguieron atendiendo a sus niñas, niños y jóvenes a la par de velar por los suyos, que no eran ajenos al golpe de una enfermedad entonces mortal*”.

Y sigue encarrerado: *“La revaloración magisterial no solo se dio en el discurso, en la ley, en una nueva relación de trabajo corresponsable o en la solución de buena parte del rezago administrativo (logramos basificar a casi 400 mil trabajadores de la educación) sino en una nueva visión de su papel, como agentes fundamentales de transformación, en el mismísimo artículo 3º constitucional”*.

Habría que decirle a Esteban que un poco de rigor no está de más: si dice que la revaloración no se dio en el discurso, en la ley, ¿entonces por qué termina recordando otra vez el artículo 3º. Constitucional? Y sigue peor, con las menciones a las leyes secundarias, a los organimos de carrera de los y las maestras y a todos los dispositivos gubernamentales de la reforma que él encabezó.

O sea: ¿la revaloración magisterial radica en el artículo 3º., en USICAM y en Aprende en Casa?

8). Pues sí: ¡justamente eso dice el ex en los siguientes apartados de su texto!:

*“Como podemos observar, el rumbo educativo de México quedó claramente establecido en el artículo 3º constitucional y en las cuatro leyes secundarias que posteriormente aprobó el Congreso en los años 2019 y 2020. Después, vendría la asignación del presupuesto a los programas educativos ya hechos ley, la formación magisterial y la gestión escolar para contar con la educación de excelencia que México merece”*.

Lo que sigue es la retórica convencional sobre el papel de la educación, el futuro, y todo ese bla bla bla al que tanto gustan recurrir los funcionarios.

Pregunta obvia: todo eso ya lo sabemos, ¿por qué lo recuerda? ¿Qué advierte en el escenario educativo, como para que necesite recordarlo? ¿No le gusta el Nuevo Marco Curricular? ¿Le preocupa la lenta pero sostenida actualización de las protestas magisteriales? ¿Percibe señales ominosas en la revaloración docente?

La jiribilla del ex es obscena. Se vé por todos lados. Él dejó al magisterio en paz; él consiguió la revaloración magisterial y el interés superior de los NNJ. Él diseñó una ruta educativa en la pandemia que salvó vidas y aumentó el reconocimiento a las docentes. Fue él: el ex. La sucesora parece haberlo descompuesto todo. Esteban no lo dice, pero los datos y la protesta magisterial así lo indican. De ahí el tono de su texto: “en mis tiempos...”.

Pues bien, esas son las grillas de la SEP. Los ajustes de cuentas, los sobre entendidos, las autovaloraciones, todo eso que es propio de la política de la política educativa.

Sin duda, hay razones para que Esteban advierta implícitamente riesgos y peligros del actual estado de cosas. Su intención es advertirle a ya saben quién y a la nueva secretaria, tan pero tan distante de su trayectoria profesional. Las maestras no están contentas, las resistencias se están moviendo, cunde el desencanto, el NMC es brumoso, por decir lo menos. En realidad, ya estamos muy lejanos de aquel mayo de 2019 cuando se gritó en Palacio Nacional: “ya cayó, ya cayó, la reforma ya cayó”.

¿Qué pasó, se pregunta implícitamente Esteban? En sus tiempos el magisterio estaba alebrestado y dolido, pero recompusieron su dignidad y sus beneficios; además garantizaron el interés superior de los NNJ; dejaron todo tranquilo. ¿Qué pasó?

Hay quienes responden con comentarios misóginos o clasistas: la responsabilidad es de Delfina, a todas luces impreparada para ese puesto, pero muy hábil para otros. Hay quienes continúan esa línea argumentativa recordando la debilidad académica y de experiencia educativa de la nueva secretaria, augurando un empeoramiento de todo; hay quienes deducen de todo esto la poca importancia que la IV T le da a la educación, a la academia, a la cultura y a la ciencia.[\[2\]](#)

Sin embargo, nosotras quisiéramos poner atención a otras cosas, solo para recordarle a Esteban lo que él no quiere mencionar o no puede comprender:

- a.- La reforma constitucional en educación de la IV T no eliminó la racionalidad neoliberal de la precedente; por el contrario, la mantuvo, la legitimó y la profundizó.
- b.- La cancelación de la reforma educativa fue un gran engaño. Muchos maestros, críticos y dirigentes sindicales cayeron en él o contribuyeron a formarlo. Hoy la

máscara ha caído. La reforma neoliberal se canceló, lo que ha caído es la máscara y el engaño de la cancelación.

c.- Las renovadas protestas magisteriales surgen del desengaño, de las promesas incumplidas, de las negociaciones canceladas, de las solicitudes no atendidas.

d.- La revaloración magisterial es una de las consignas-engaño de la IV T. Retórica pura y dura que empieza a caer, una vez que las prácticas evaluadoras, la precarización y sobreexplotación docente se miran por doquier.

e). Por supuesto que durante la pandemia no se revaloró al magisterio, fue la SEP y sus políticas la que lo sumió en un trabajo permanente, en costos crecientes, en un aumento de actividades y responsabilidades sin parangón; luego fue denostado, reclamado y hasta humillado por la SEP y la presidencia de la república. La burla aquella de siguieron cobrando -como si no hubieran trabajado- y los 720 pesos de compensación, siguen en el recuerdo colectivo de las maestras.

f). El Nuevo Marco Curricular y el Plan de Estudios de Educación Básica, es otra afrenta a la *magisteria*, pues no solo la somete a un trabajo excesivo en las mismas condiciones laborales y presupuestales, sino la obliga a sostener 3 Planes curriculares distintos y presuntamente antagónicos; además expolia sus saberes y prácticas bajo el eufemismo del co-diseño de programas y amenaza regresárselos desdentados en otro proceso de esas consultas públicas que todos sabemos cómo terminan.

g). La revaloración magisterial ya no entusiasma ni engaña a nadie, es una retórica desfasada, desmentida una y mil veces por la terca realidad de la nueva fase neoliberal de la reforma educativa.

Todo eso viene de los tiempos de Esteban. Las sucesoras sólo lo han continuado y profundizado. Es tanta la presencia del ex en la SEP que incluso ha sometido política y cognitivamente a los promotores del Nuevo Marco Curricular, que después de cuatro versiones terminaron por quitarle los elementos disruptivos, para dejarlo como contenido confuso y bien portado de la Nueva Escuela Mexicana, una rémora del pasado estebanista en la SEP.

Así que el ex no va lograr salir impune del actual estado de cosas en la SEP: fueron sus acciones en la reforma constitucional, fueron sus engaños y cooptaciones

en la revaloración magisterial, fueron sus políticas durante la pandemia, las que se están cayendo estruendosamente. Fue Esteban el creador del mito genial de la cancelación de la reforma neoliberal; ahora, cuando el mito se está derruyendo, él y todos los que lo crearon y alimentaron, son los responsables.

Ningún artículo, de ningún o ninguna ex, volverá a engatusar a nadie.

---

[1] Los números no son lo de Esteban, pero bueno, son licencias retóricas.

[2] Por cierto, Esteban tampoco tiene un CVU impresionante, menos aún una producción intelectual destacable, ni siquiera es o ha sido maestro. Lo suyo son las redes, tan eficiente es en eso que consiguió millones de pesos a las televisoras cuando más lo necesitaban. ¿Para qué recordamos al sargento Nuño, huérfano de todo merecimiento académico; o a Chuayffet, un político impresentable; o más atrás, a Josefina Vázquez Mota, autora de una obra trascendental: “Dios mío, Házme viuda”? Así que desde hace muchísimos años, a la SEP no llegan expertos educativos, pedagogos renombrados o intelectuales más o menos conocidos. ¡Nada de eso! ¿Por qué cebarse entonces con las dos últimas secretarías?

### **Fecha de creación**

2022/08/29